



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E98-2019

"ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019"

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **13 de septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como lo previsto en el Apartado III punto 5 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por **Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el punto II.3.1 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

FALLO

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

- AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 1 Y 2)
- CONSULTORÍA EN INGENIERÍA DE PROYECTOS, S. DE R.L. (PARTIDAS 1 Y 2)
- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C. (PARTIDAS 1 Y 2)

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y autorizada por Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V punto 2 inciso U) de la Convocatoria a la licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Proposiciones que cumplen.

- AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V. (PARTIDAS 1 Y 2)
- CONSULTORÍA EN INGENIERÍA DE PROYECTOS, S. DE R.L. (PARTIDAS 1 Y 2)
- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C. (PARTIDAS 1 Y 2)

I.1.2 Proposición desechadas.

- Ninguna

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes fue Elaborada por Fernando Tena Gutierrez, Subdirector de Programas de Calidad del Aire y Autorizada por Daniel López Vicuña Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aires y Registro de Emisiones y



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E98-2019

“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

Transferencia de Contaminantes, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de “La Ley”, y al punto 2 inciso U) del Apartado V de la Convocatoria a la licitación, así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la sección primera y el lineamiento décimo previsto en la sección cuarta, ambos del artículo segundo, capítulo II de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de donde se desprende lo siguiente:

El resultado de la evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, consta de 51 fojas, el cual se anexa como parte integral del presente instrumento.

I.2.1 Propuesta técnica desechada.

CONSULTORÍA EN INGENIERÍA EN PROYECTOS, S. DE R.L.

PARTIDA 1

MOTIVOS:

Rubro I: Capacidad del Licitante, Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos, Sección Experiencia, Requerimiento 1 Licenciado titulado en derecho, ciencias políticas.

No presenta ningún recurso titulado en derecho o ciencias políticas.

Rubro I: Capacidad del Licitante, Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos, Sección Conocimientos, Requerimiento 1 Licenciado en derecho, ciencias políticas.

No presenta ningún recurso titulado en derecho o ciencias políticas.

Rubro III: Propuesta de Trabajo, Sección Metodología.

No menciona en el apartado 8, inciso 2, las reuniones para el diseño de medidas de jurisdicción federal.

En el objetivo 1 indica la actualización de las medidas de aplicación para mejorar la calidad del aire en la ZMVM, y lo solicitado es el análisis de dichas medidas.

En las actividades del objetivo 2 falta la identificación de aliados potenciales para la implementación de cada medida.

Rubro III: Propuesta de Trabajo, Sección Plan de Trabajo.

El Plan de Trabajo no es acorde a las especificaciones técnicas.

La planificación no cuenta con un cronograma.

Rubro III: Propuesta de Trabajo, Sección Esquema Estructural.

No presenta esquema estructural en la propuesta técnica. Presenta una tabla de relación de personal de la empresa, sin embargo no se encuentra en el documento correspondiente, sino como acreditación del Rubro 1.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA con fundamento en lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019, en el Apartado V “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) y D) que a la letra dicen:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E98-2019

“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

- A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”**.
- D). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación.

PARTIDA 2

MOTIVOS:

Rubro I: Capacidad del Licitante, Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos, Sección Experiencia, Requerimiento 3 Ingenieros o Licenciados, titulados en las ramas especificadas en la sección de conocimientos.

Presenta solo dos recursos con las formaciones solicitadas. Estos cuentan con experiencia de 22 y 10 años, respectivamente.

Rubro I: Capacidad del Licitante, Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos, Sección Conocimientos, Requerimiento 3 Ingenieros o Licenciados.

Presenta solo dos recursos con las formaciones solicitadas. Ambos presentan cédula de licenciatura.

Rubro III: Propuesta de Trabajo, Sección Metodología.

La metodología no presenta las acciones a realizar para llegar a los objetivos realizados en las especificaciones técnicas.

Rubro III: Propuesta de Trabajo, Sección Plan de Trabajo.

El Plan de Trabajo no es acorde a las especificaciones técnicas.

La planificación no cuenta con un cronograma.

Rubro III: Propuesta de Trabajo, Sección Esquema Estructural.

No presenta esquema estructural en la propuesta técnica. Presenta una tabla de relación de personal de la empresa, sin embargo no se encuentra en el documento correspondiente, sino como acreditación del Rubro 1.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA con fundamento en lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019, en el Apartado V **“CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”**, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A) y D) que a la letra dicen:

- A). No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”**.
- D). La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación.

I.2.2 Propuestas técnicas que SI cumplen.

- AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V. (PARTIDA 1 Y 2)
- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C. (PARTIDA 1 Y 2)



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E98-2019

"ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

PARTIDA 1

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.	88.20
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	89.70

PARTIDA 2

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.	87.17
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	89.70

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que únicamente se procedió a evaluar las propuestas económicas de aquellos licitantes que no fueron desechados administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y Autorizada por Guadalupe Edgar Paredes Illesca, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con Daniel López Vicuña, Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, y por Fernando Tena Gutiérrez, Subdirector de Programas de Calidad del Aire, de conformidad con el Apartado V numeral 2 incisos R) y U), así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la sección primera y el lineamiento décimo primero de la sección cuarta, ambos del artículo segundo, capítulo II de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Propuestas desechadas.

PARTIDA 2

- AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.
Se desecha su propuesta por presentar precio no aceptable de conformidad con lo siguiente:

PRECIO OFERTADO SIN I.V.A.	PRECIO ACEPTABLE DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO SIN I.V.A.
\$865,450.00	\$848,830.95

Por el motivo antes expuesto, **SE DESECHA LA PROPUESTA** con fundamento en lo establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso G) que a la letra dice:

- G). La SEMARNAT podrá desechar la proposición presentada, si el precio no resulta aceptable o si el precio no es conveniente de la partida.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E98-2019
“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

I.3.2 Propuestas que cumplen.

PARTIDA 1

- AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.
- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.

PARTIDA 2

- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

PARTIDA 1

LICITANTE	MONTO TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	MONTO PROMEDIO	PUNTOS OBTENIDOS
AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.	\$535,500.00	\$532,750.00	10.00
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	\$530,000.00		0.00

PARTIDA 2

LICITANTE	MONTO TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	MONTO PROMEDIO	PUNTOS OBTENIDOS
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	\$685,000.00	\$685,000.00	10.00

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de “La Ley”, así como del Apartado V punto 2 inciso T) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019, se determinan solventes las siguientes proposiciones:

PARTIDA 1

- AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.
- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.

PARTIDA 2

- TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.

PARTIDA 1

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.	88.20	10.00	98.20
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	89.70	0.00	89.70



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E98-2019
“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

PARTIDA 2

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	89.70	10.00	99.70

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de “La Ley” que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los órganos internos de control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema Compranet si el licitante adjudicado se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con los licitantes adjudicados.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019 y el artículo 36 Bis fracción II de “La Ley”, por haber cumplido con los requerimientos administrativos, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por haber obtenido la mayor puntuación derivada de la evaluación técnica y económica, además de ser solventes se adjudican los contratos, como a continuación se indica:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.	CERRADO	NO MIPYME	PESOS MEXICANOS

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	1	\$535,500.00	\$535,500.00
SUBTOTAL				\$535,500.00
I.V.A.				\$85,680.00
TOTAL				\$621,180.00

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.	CERRADO	MICRO	PESOS MEXICANOS

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	SERVICIO	1	\$685,000.00	\$685,000.00
SUBTOTAL				\$685,000.00
I.V.A.				\$109,600.00
TOTAL				\$794,600.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E98-2019

“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

Los contratos referidos se elaborarán de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

La vigencia de los contratos será del 14 de septiembre al 31 de Diciembre de 2019.

La prestación del servicio será conforme al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E98-2019.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato

Los licitantes adjudicados deberán firmar los contratos el día 24 de septiembre de 2019 a las 13:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, debiendo entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria de la Licitación:

Deberán entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria de la Licitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Tratándose de personas físicas, presentará copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de abril de 2019. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Documento de opinión favorable de cumplimiento de sus **OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES** y no encontrarse dentro de alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E98-2019

"ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019"

Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del ACUERDO RCA-5789-01/17 tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 del Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).

- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de "La Ley".

- Deberá presentar la garantía de cumplimiento **indivisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado antes de I.V.A.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán de entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, los proveedores adjudicados solicitarán por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III punto 6 de la Convocatoria.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvió de base para emitir el fallo:

La evaluación de la documentación legal administrativa fue elaborada por Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y autorizada por Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos.

La evaluación técnica por el mecanismo de puntos o porcentajes fue elaborada por Fernando Tena Gutierrez, Subdirector de Programas de Calidad del Aire y autorizada por Daniel López Vicuña Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aires y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E98-2019

“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

La evaluación económica fue elaborada por el Martín Asunción Herrera Aquino, Jefe de Departamento y Autorizada por Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con Daniel López Vicuña Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aires y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y Fernando Tena Gutierrez, Subdirector de Programas de Calidad del Aire.

Este fallo es emitido por Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos de conformidad al punto IV.12, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlos en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de “La Ley”.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

El contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” (en adelante el Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho Protocolo deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado Protocolo.

El Protocolo puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se participa a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016000997-E98-2019

“ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019”

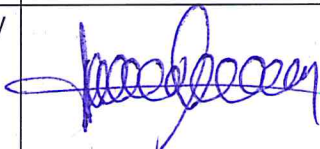
Asimismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en los artículos 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 77 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 9 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) y 130 de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62, fracción III y 80, fracción I, numeral 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 93 de la LGRA.
- c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 78 de la LOPSRM, 75 de la LGRA y 131 de la LAPP.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **14:30 horas** del día **12 de Septiembre de 2019**.

Esta Acta consta 63 fojas útiles (10 fojas corresponden a este instrumento, 51 fojas correspondientes a la evaluación detallada mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, 2 hoja del sistema compranet), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Guadalupe Edgar Paredes Illescas	Director de Adquisiciones y Contratos. Área Contratante	
Fernando Tena Gutierrez	Subdirector de Programas de Calidad del Aire Área Requirente y Técnica	
Aranza Sánchez Blanco	Enlace de Seguimiento a ProAires Área Requirente y Técnica	

----- FIN DEL ACTA -----

"Análisis y desarrollo de medidas para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera de sectores de jurisdicción federal en el ejercicio 2019"

de sectores de jurisdicción federal en el ejercicio 2019"										
PARTIDA 1										
Hoja de ruta y medidas de competencia federal en la ZMVM										
RUBRO 1: Capacidad del licitante.										
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos.										
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento.	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro 1	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones		
Experiencia (30 al 40% del subrubro 1) 40.00%	LIDER DE PROYECTO	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 7 AÑOS	6				La líder del proyecto acredita más de los 7 años de experiencia en temas de gestión d ela calidad del aire.		
	1 INGENIERO O LICENCIADO titulado en las ramas especificadas en la sección de conocimientos		EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 5 AÑOS Y HASTA 7 AÑOS	5						
				EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS Y HASTA 5 AÑOS	4					
				EL LIDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO					
				EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS	3.88					
				EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	2.3					
				EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO					
				EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3	39.70%	15.88			
				EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2				El licenciado en economía acredita tener más de 2 años de experiencia en temas de gestión de calidad del aire	
				EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO					
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2						
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3						

Conocimientos (40 al 50% del subrubro 1) 50.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL.	PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL MAESTRÍA O DOCTORADO	8	49.63%	19.85	8	El líder de proyecto presenta un nivel de estudios de maestría
			PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL LICENCIATURA	7				
			NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	4				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2.5				
			UNO O MÁS DE LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA O INGENIERÍA	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	3.95				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2				
			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	3.9				
1 LICENCIADO	En las ramas de Economía. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	En Derecho, Ciencias Políticas. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2			3.95	El licenciado en economía presenta un nivel máximo de estudios a nivel posgrado
			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	3.9				
			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2				
1 LICENCIADO			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO			3.9	El licenciado en derecho presenta un nivel máximo de estudios a nivel posgrado
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	3.97				
			NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	0				
Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1) 10.00%	LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	Copia de constancias de capacitación en temas de calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	3.97			3.97	El personal presentado acreditó copias de constancias, estudios y/o publicaciones.
			NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	0				
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento				39.70	99.25%	39.7		
(deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro 1)				0.00%				
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro 1	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	0	No Aplica
Total Subrubro 2				0.00				

Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.15	0.38%	0.15	0	El licitante manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad laborando en la empresa.
			ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	PROPORCIONAL				
			NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0				
Total Subrubro 3				0.15				
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0	No Aplica
Total Subrubro 4				0.00				
Subrubro 5: Equidad de Género								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENTA CERTIFICADO	0.15	0.38%	0.15	0	El licitante manifiesta que no cuenta con certificados de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.
			NO PRESENTA CERTIFICADO	0				
Total Subrubro 5				0.15				
TOTAL RUBRO I				40.00	100.00%	40.00	38.2	

RUBRO II. Experiencia y especialidad del Licitante			(De 7.5 A 15%) =		10.49%			
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINQUITADO OBLIGACIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMA DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES	6	46.15%	6	6	El licitante acredita 4 años y 3 meses prestando servicios en temas de medio ambiente y recursos naturales.
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	PROPORCIONAL				
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO				

Especialidad	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTAN A EVALUACIÓN, CON LOS CUALES SE ACREDITA QUE EL LICITANTE HA REALIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	7	53.85%	7	13.00	TOTAL RUBRO II	13.00	100.00%	13.00	13.00	El licitante acredita 10 contratos en temas relacionados con la gestión de la calidad del aire.
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL									
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO									
RUBRO III: Propuesta de Trabajo													
(Del 30% AL 45%) = 31.11%													
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro III	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones					
Metodología	METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTENDIDA ÉSTA COMO "EL CAMINO PARA ALCANZAR EL OBJETIVO" PLANTEADO POR EL PROVEEDOR CONFORME AL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	DOCUMENTO DESCRIPTIVO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3 AL 8 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN EL APARTADO 1 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CONSIDERA LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ANEXO CORRESPONDIENTE, DESARROLLANDO EL OBJETIVO GENERAL Y LOS ESPECÍFICOS PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS DE SERVICIO	13	46.43%	13	13	Cumple con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas y propone actividades adicionales que representan un beneficio extra a lo solicitado.					
			PRESENTA LA METODOLOGÍA PERO NO CUBRE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ANEXO CORRESPONDIENTE	CAUSA DESECHAMIENTO									
			NO PRESENTA METODOLOGÍA	CAUSA DESECHAMIENTO									

Plan de trabajo	PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"	PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	12	42.86%	12	12	El plan de trabajo cumple con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas, relacionado con la metodología, productos esperados y cronograma.	
Esquema Estructural	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	CAUSA DESECHAMIENTO	10.71%	3	3	Presenta esquema estructural acorde a los recursos humanos propuestos para la partida	
			NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO	CAUSA DESECHAMIENTO					3
			NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL	0					0
TOTAL RUBRO III				28.00	100.00%	28.00	28		
RUBRO IV. Capacitación o transferencia de conocimientos									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0	No Aplica	
TOTAL RUBRO IV				0.00	0.00%	0.00	0.00		

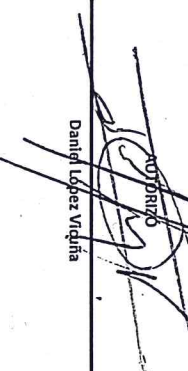
RUBRO V: Cumplimiento de contratos		(del 10% AL 20%) = 10.00%					
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos obtenidos	Observaciones
Cumplimiento de contratos	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.					
		LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD. EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9			
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL	100%	9	El licitante acredita 10 contratos en temas relacionados con la gestión de la calidad del aire.

CAUDALIDAD DEL AIRE.											
- FECHA DE EMISIÓN.	- NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.	- NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO.	- OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.	- QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.	EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	- FECHA DE EMISIÓN.	- NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.	- NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO.	- NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO.	- OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.	- QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.
				NO ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO						
TOTAL RUBRO V				9.00	100.00%	9.00	9.00		88.20		
Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+IV+V)				90.00		90.00		88.20			

ELABORÓ

Fernando Jena Gutierrez
Subdirector de Programas de Calidad del Aire

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma el Director de Calidad del Aire"


Daniel Lopez Vidua

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES
"ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA
ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019"

PARTIDA 2									
PROGRAMA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DEL SECTOR DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA									
RUBRO: Capacidad del licitante.									
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro 1	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Experiencia (30 al 40% del subrubro 1) 40.00%	LIDER DE PROYECTO	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 7 AÑOS EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 5 AÑOS Y HASTA 7 AÑOS EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS Y HASTA 5 AÑOS EL LÍDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA	6 5 4 CAUSA DESECHAMIENTO			6	La líder del proyecto acredita más de los 7 años de experiencia en temas de gestión d ela calidad del aire.	
	3 INGENIEROS O LICENCIADOS ACREDITADOS en las ramas especificadas en la sección de conocimientos	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tienen la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año para cada uno en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	LOS 3 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS UNO Ó MÁS DE LOS 3 RECURSOS ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS UNO Ó MÁS DE LOS 3 RECURSOS NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	6.38 4.5 CAUSA DESECHAMIENTO		15.88	6.38	Los 3 Ingenieros o licenciados acreditan tener más de 3 años de experiencia en temas de gestión de calidad del aire	
	1 LICENCIADO titulado en Economía.	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tienen la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año para cada uno en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	1.75 1 CAUSA DESECHAMIENTO			1.75	El licenciado en economía acredita tener más de 2 años de experiencia en temas de gestión de calidad del aire	
	1 LICENCIADO en derecho, ciencias políticas.	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año para cada uno en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	1.75 1 CAUSA DESECHAMIENTO			1.72	El licenciado en derecho acredita tener más de 2 años de experiencia en temas de gestión de calidad del aire	

Conocimientos (40 al 50% del subrubro 1) 50.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL.	PRESENTA COPA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL MAESTRÍA O DOCTORADO	8	49.63%	19.85	7	El líder de proyecto presenta un nivel de estudios de maestría
	3 INGENIEROS O LICENCIADOS	En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias ambientales, Ingeniería ambiental, Ingeniería química, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Transporte, Ingeniería eléctrica, Ingeniería en energías renovables, Física, Química, Matemáticas o Actuarial. Titulados en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	NO PRESENTA COPA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO	CAUSA DESECHAMIENTO				
	1 LICENCIADO	En las ramas de Economía. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE POSGRADO	7.5				
	1 LICENCIADO	En Derecho o Ciencias Políticas. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	UNO O MÁS DE LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA O INGENIERÍA	6				
Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1) 10.00%	LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	Copia de constancias de capacitación en temas de calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	3.97	9.93%	3.97	3.97	El personal presentado acredita copias de constancias, estudios y/o publicaciones.
			NO PRESENTA COPA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	0				
				0				
				0				
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro) =				38.70	59.25%	38.7	37.17	
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	0	No Aplica
Total Subrubro 2				0.00				

Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al	Puntos obtenidos
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.15	0.38%	0
			ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	PROPORCIONAL		
			NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0		
			Total Subrubro 3			
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos obtenidos
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0
Total Subrubro 4				0.00		
Subrubro 5: Equidad de Género						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos obtenidos
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENTA CERTIFICADO	0.15	0.38%	0
			NO PRESENTA CERTIFICADO	0		
Total Subrubro 5				0.15		
TOTAL RUBRO I				40.00	100.00%	37.17
El licitante manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad laborando en la empresa.						
El licitante manifiesta que no cuenta con certificados de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.						

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante		(De 7.5 A 15%) =		14.44%					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINQUITADO OBLIGACIONES	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES	6	46.15%	6	6	El licitante acredita 4 años y 3 meses prestando servicios en temas de medio ambiente y recursos naturales.	
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	PROPORCIONAL					
			DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMA DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA CAUSA DESECHAMIENTO					

44

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Plan de trabajo	PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"	PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	CAUSA DESECHAMIENTO	12	42.86%	12	12	El plan de trabajo cumple con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas, relacionado con la metodología, productos esperados y cronograma.
				NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO	CAUSA DESECHAMIENTO					
Esquema Estructural	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO.	ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	3				3	Presenta esquema estructural acorde a los recursos humanos propuestos para la partida
				NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL		0	10.71%	3	3	
TOTAL RUBRO III						28.00	100.00%	28.00	28	
RUBRO IV: Capacitación o transferencia de conocimientos										
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento		Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	0	0.00%	0			
TOTAL RUBRO IV					0.00	0.00%	0.00	0.00		

RUBRO V: Cumplimiento de contratos			(del 10% AL 20%) = 10.00%					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Cumplimiento de contratos	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9				
	PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL AIRE.	LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL	100%	9	9	El licitante acredita 10 contratos en temas relacionados con la gestión de la calidad del aire.

Fernando Jaña Gutierrez

Subdirector de Programas de Calidad del Aire

Daniél López Viciña

Página 8 de 8

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

"Análisis y desarrollo de medidas para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera de sectores de jurisdicción federal en el ejercicio 2019"

PARTIDA 1			Hoja de ruta y medidas de competencia federal en la ZMVM					
RUBRO I: Capacidad del licitante.			(De 35% A 45%) = 44.44%					
Subrubro 1: Capacidades de los recursos humanos			(deberá ser de por lo menos el 60% del total del rubro) = 99.25%					
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Observaciones	
LIDER DE PROYECTO		Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 7 AÑOS	6	39.70%	15.88	La líder del proyecto acredita 11 años de experiencia en temas de gestión de la calidad del aire.	
			EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 5 AÑOS Y HASTA 7 AÑOS	5				
			EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS Y HASTA 5 AÑOS	4				
			EL LÍDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO				
1 INGENIERO O LICENCIADO titulado en las ramas especificadas en la sección de conocimientos		Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS	3.88	39.70%	3.88	Presentan 5 recursos con experiencia en temas de gestión de calidad del aire mayor a 3 años.	
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	2.3				
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO				
Experiencia (30 al 40% del subrubro 1) 40.00%	1 LICENCIADO titulado en Economía.	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3	39.70%	3	Presentan 2 recursos con experiencia en temas de gestión de calidad del aire mayor a 2 años.	
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2				
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO				

1 LICENCIADO titulado en derecho, ciencias políticas.	Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en <u>temas de gestión de la calidad del aire</u> , firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad • Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3	Presentan 2 recursos con experiencia en temas de gestión de calidad del aire mayor a 2 años.	
		EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2		
		EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO		
LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL.	PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL MAESTRÍA O DOCTORADO	8	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional de doctorado y presenta cédula de maestría.	
		PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL LICENCIATURA	7		
		NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO	CAUSA DESECHAMIENTO		
		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	4		
1 INGENIERO O LICENCIADO	En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias ambientales, Ingeniería ambiental, Ingeniería química, Ingeniería Industrial, Ingeniería en transporte, Ingeniería eléctrica, Ingeniería en energías renovables, Física, Química, Matemáticas o Actuaria. Titulados en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente <u>en las ramas solicitadas</u> .	EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2.5	Presenta 5 recursos, de los cuales 4 presentan estudios de posgrado y 1 estudios a nivel licenciatura. Se seleccionó a la persona con mayor grado de estudios.	
		UNO O MÁS DE LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA O INGENIERÍA	CAUSA DESECHAMIENTO		
		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	3.95		
		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2		
1 LICENCIADO	En las ramas de Economía. Titulados en licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente <u>en las ramas solicitadas</u> .	EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO	Presenta 2 recursos, 1 con estudios de posgrado y 1 estudios a nivel licenciatura. Se seleccionó a la persona con mayor grado de estudios.	
Conocimientos (40 al 50% del subrubro 1)		49.63%		19.85	
50.00%					

1 LICENCIADO	En Derecho, Ciencias Políticas.		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	3.9	Presenta 2 recursos, con estudios de posgrado.	3.9
	Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2		
			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO		
Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1) 10.00%	LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	Copia de constancias de capacitación en temas de calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	3.97	El personal presentado acredita copias de constancias, estudios y/o publicaciones.	3.97
			NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	0		
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro) =			TOTAL DEL SUBRUBRO 1	39.70	99.25%	39.7
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0
			Total Subrubro 2	0.00	0.00	N.A
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al	Puntos
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.15	0.38%	0.15
			ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	PROPORCIONAL		
			NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0		
			Total Subrubro 3	0.15	0.00	0.15
					El licitante manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad laborando en la empresa.	

Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	N/A	No Aplica	
Total Subrubro 4				0.00	0.00	0.00			
Subrubro 5: Equidad de Género									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Igualdad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENTA CERTIFICADO	0.15	0.38%	0.15	0	No especifica si cuenta con certificados de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.	
			NO PRESENTA CERTIFICADO	0					
Total Subrubro 5				0.15	0.38%	0.15	0.00		
TOTAL RUBRO I				40.00	100.00%	40.00	39.70		

[Handwritten signature]

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante						
(De 7.5 A 15%) = 10.44%						
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHO CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINIQUITADO OBLIGACIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMA DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES	6	46.15%	6
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	PROPORCIONAL		
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO		
El licitante acredita 4 años y 2 meses prestando servicios en temas de medio ambiente y recursos naturales.						

Handwritten signature or mark.

Especialidad	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTEN A EVALUACIÓN, CON LOS CUALES SE ACREDITE QUE EL LICITANTE HA REALIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE				
		LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO				
		ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	7			
	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL				
	NO ACREDITA POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO				
TOTAL RUBRO II		13.00	100.00%	13.00	13.00	

4-11

RUBRO III. Propuesta de Trabajo			(Del 30% AL 45%) = 31.11%			Porcentaje relativo al rubro III			Puntos		Observaciones
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento			Puntos	Puntos			Puntos obtenidos	
Metodología	METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTENDIDA ÉSTA COMO "EL CAMINO PARA ALCANZAR EL OBJETIVO"	DOCUMENTO DESCRIPTIVO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3 AL 8 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN EL APARTADO 1 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE	PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CONSIDERA LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ANEXO CORRESPONDIENTE, DESARROLLANDO EL OBJETIVO GENERAL Y LOS ESPECÍFICOS PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS DE SERVICIO			13	13			13	Cumple con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas.
	PLANTEADO POR EL PROVEEDOR CONFORME AL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA LA METODOLOGÍA PERO NO CUBRE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ANEXO CORRESPONDIENTE			CAUSA DESECHAMIENTO	46.43%				
			NO PRESENTA METODOLOGÍA			CAUSA DESECHAMIENTO					
Plan de trabajo	PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"	PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA			12	12			12	El plan de trabajo cumple con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas, relacionado con la metodología, productos esperados y cronograma.
			PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA			CAUSA DESECHAMIENTO	42.86%				
			NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO			CAUSA DESECHAMIENTO					

Esquema Estructural	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1, ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.		3	10,71%	3	3	Presenta esquema estructural acorde a los recursos humanos propuestos para la partida
			PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL PERO NO ES ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.		0				
			NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL.		0				
			TOTAL RUBRO III		28,00				
LIBRO IV, Capacitación o transferencia de conocimientos									
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0,00%	0	0	No Aplica	
TOTAL RUBRO IV				0,00	0,00%	0,00	0,00		

RUBRO V. Cumplimiento de contratos						
		(del 10% AL 20%) = 10.00%				
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos obtenidos
		COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS, EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE. LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9		

44

Cumplimiento de contratos	PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO				
	LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD				
	EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL		
	TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE. - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.			100%	9
	EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:				9
					El licitante acredita haber cumplido con 11 contratos relacionados con la gestión de la calidad del aire.

ELABORÓ 
Fernando Tena Gutierrez
Subdirector de Programas de Calidad

ELABORÓ

Fernando Tena Gutierrez

Subdirector de Programas de Calidad del Aire

Daniel López Vicuña

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma el Director de Calidad del Aire”

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES
"Análisis y desarrollo de medidas para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera de sectores de jurisdicción federal en el ejercicio 2019"

RUBRO 1: Capacidad del licitante.		PROGRAMA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DEL SECTOR DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		PARTIDA 2			
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos		(deberá ser de por lo menos el 60% del total del rubro) =		(De 35% A 45%) =			
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro 1	Puntos	Puntos obtenidos
Experiencia (30 al 40% del subrubro 1) 40.00%	LIDER DE PROYECTO	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 7 AÑOS	6			6
		• Tiempo de experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 5 AÑOS Y HASTA 7 AÑOS	5			
		• Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS Y HASTA 5 AÑOS	4			
			EL LÍDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO			
	3 INGENIEROS O LICENCIADOS titulados en las ramas especificadas en la sección de conocimientos	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS	3.88			
		• Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	2.3			3.88
		• Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO			
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3		15.88	
	1 LICENCIADO titulado en Economía.	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2			3
		• Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos	EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO			
		• Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto					

		Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido(s) • Escolaridad • Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	3			3	Presentan 2 recursos con experiencia en temas de gestión de calidad del aire mayor a 2 años.
1 LICENCIADO titulado en derecho, ciencias políticas.			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	2			8	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional de doctorado y presenta cédula de maestría.
LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL.		PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL LICENCIATURA	7			4	
			NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	4				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2.5			4	Presenta 5 recursos, de los cuales 4 presentan estudios de posgrado y 1 estudios a nivel licenciatura. Se seleccionó a los 3 recursos con mayor grado de estudios.
3 INGENIEROS O LICENCIADOS	En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias ambientales, Ingeniería ambiental, Ingeniería química, Ingeniería industrial, Ingeniería en transporte, Ingeniería eléctrica, Ingeniería en energías renovables, Física, Química, Matemáticas o Actuaría. Titulados en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.		UNO O MÁS DE LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA O INGENIERÍA	CAUSA DESECHAMIENTO		49.63%	19.85	
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	3.95				
1 LICENCIADO	En las ramas de Economía. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2				
			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	3.9				
			EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	2				
1 LICENCIADO	En Derecho, Ciencias Políticas. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.		EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO				
			EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	3.9				Presenta 2 recursos, con estudios de posgrado.

Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1)		LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	Copia de constancias de capacitación en temas de calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	3.97	9.93%	3.97	3.97	El personal presentado acredita copias de constancias, estudios y/o publicaciones.
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro)				TOTAL DEL SUBRUBRO 1	39.70	99.25%	39.7	39.7	
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	0	No Aplica	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación				Total Subrubro 2	0.00				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.15	0.38%	0.15	0	El licitante manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad laborando en la empresa.	
			ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	PROPORCIONAL					
			NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0					
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica				Total Subrubro 3	0.15	0.00	0.15		
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0	No Aplica	
Subrubro 5: Equidad de Género				Total Subrubro 4	0.00		0.00		
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENTA CERTIFICADO	0.15	0.38%	0.15	0	No especifica si cuenta con certificados de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.	
			NO PRESENTA CERTIFICADO	0					
Total Subrubro 5				0.15	0.38%	0.15	0.00		
TOTAL RUBRO I				40.00	100.00%	40.00	39.70		

RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante							(De 7.5 A 15%) =	14.44%		
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones		
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINQUITADO OBLIGACIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPAÑET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMA DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES	6						
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	PROPORCIONAL	46.15%	6	6	El licitante acredita 4 años y 2 meses prestando servicios en temas de medio ambiente y recursos naturales.		
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO						

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Plan de trabajo	PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"	PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE		PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	12	42.86%	12	12	El plan de trabajo cumple con todos los elementos requeridos en las especificaciones técnicas, relacionado con la metodología, productos esperados y cronograma.	
Esquema Estructural	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1, ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	CAUSA DESECHAMIENTO						
			NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO	CAUSA DESECHAMIENTO						
			PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	3	10.71%	3	3	Presenta esquema estructural acorde a los recursos humanos propuestos para la partida		
			PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL PERO NO ES ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	0						
TOTAL RUBRO III					28.00	100.00%	28.00	28.00		
RUBRO IV. Capacitación o transferencia de conocimientos										
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0.00%	No Aplica		
TOTAL RUBRO IV					0.00	0.00%	0.00	0.00		

RUBRO V. Cumplimiento de contratos					(del 10% AL 20%) = 10.00%				
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Cumplimiento de contratos		COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9					
	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL	100%	9	9	El licitante acredita haber cumplido con 11 contratos relacionados con la gestión de la calidad del aire.	

	- FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO. - EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.	NO ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO				
	TOTAL RUBRO V	9.00	100.00%	9.00	9.00	89.70	

ELABORÓ



Fernando Jena Gutierrez

Subdirector de Programas de Calidad del Aire

AUTORIZO



Daniel Lopez Vicuña

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma el Director de Calidad del Aire"

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1) 10.00%	LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO	Copia de constancias de capacitación en temas de calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	3.97	9.93%	3.97	3.97	Todo el personal presentado acredita copias de constancias, estudios y/o publicaciones.
			TOTAL DEL SUBRUBRO 1		39.70	99.25%	39.7	32.8
			TOTAL DEL SUBRUBRO 1 (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro) =		0.00%			
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	N.A	No aplica
			Total Subrubro 2		0.00			
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.15	0.38%	0.15	0	El licitante manifiesta que no cuenta con personal con discapacidad laborando en la empresa.
			ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	PROPORCIONAL				
			NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0				
			Total Subrubro 3		0.15	0.15	0.00	
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	N.A.	No Aplica
			Total Subrubro 4		0.00			
Subrubro 5: Equidad de Género								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENTA CERTIFICADO	0.15	0.38%	0.15	0	El licitante manifiesta que no cuenta con certificados de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.
			NO PRESENTA CERTIFICADO	0				
			Total Subrubro 5		0.15	0.15	0	
			TOTAL RUBRO 1		40.00	100.00%	40.00	32.80

Rubro II. Experiencia y especialidad del Licitante				(De 7.5 A 15%) =		14.44%		
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINIQUITADO OBLIGACIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPARANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMA DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES	6				El licitante acredita 4 años y 9 meses prestando servicios en temas de medio ambiente y recursos naturales.
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	PROPORCIONAL	46.15%	6	6	
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO				

490

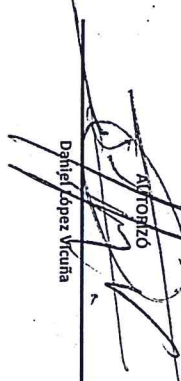
				ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Plan de trabajo	PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"	PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 1 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS, ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE		ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL.		PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	CAUSA DESECHAMIENTO	42.86%	12	Causa desechamiento to	El Plan de trabajo no es acorde a las especificaciones técnicas. La planificación no cuenta con un cronograma.
		PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	12								
		NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO	CAUSA DESECHAMIENTO								
Esquema Estructural	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	3	10.71%	3	0		No presenta esquema estructural en la propuesta técnica. Presenta una tabla de relación de personal de la empresa, sin embargo no se encuentra en el documento correspondiente, sino como acreditación del Rubro 1.		
TOTAL RUBRO III			28.00	100.00%	28.00	0					
RUBRO IV. Capacitación o transferencia de conocimientos											
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	N.A.	No aplica			
TOTAL RUBRO IV				0.00	0.00%	0.00					

RUBRO V: Cumplimiento de contratos		(del 10% AL 20%) = 10.00%					
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos obtenidos	Observaciones
Cumplimiento de contratos	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SATISFACTORIO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9			El licitante acredita haber cumplido con 11 contratos relacionados con la gestión de la calidad del aire.
		LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL	100%	9	

		- FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.		EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.		NO ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO		CAUSA DESECHAMIENTO							
TOTAL RUBRO V		9.00		100.00%		9.00		9.00							
Puntos totales de la propuesta técnica (rubro I+II+III+IV+V)		90.00				90.00		54.80							

ELABORÓ 
Fernando Jena Gutierrez
Subdirector de Programas de Calidad del Aire

AUTORIZO 
Daniel Lopez Vicuña
"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma el Director de Calidad del Aire"

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES
"ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA
ATMÓSFERA DE SECTORES DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN EL EJERCICIO 2019"

PROGRAMA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DEL SECTOR DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA									
PARTIDA 2									
RUBRO 1: Capacidad del licitante.									
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos									
[De 35% A 45%] = 44.44%									
[deberá ser de por lo menos el 60% del total del rubro] = 99.25%									
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento:	Puntos	Porcentaje relativo al rubro 1	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Experiencia (30 al 40% del subrubro 1)	LIDER DE PROYECTO	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 7 AÑOS	6			6	La líder del proyecto acredita 15 años de experiencia en temas de gestión d ela calidad del aire.	
			EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 5 AÑOS Y HASTA 7 AÑOS	5					
			EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS Y HASTA 5 AÑOS	4					
			EL LÍDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO					
40.00%	3 INGENIEROS O LICENCIADOS titulados en las ramas especificadas en la sección de conocimientos	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tienen la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año para cada uno en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	LOS 3 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS	6.38		15.88	15.88	Presenta solo dos recursos con las formaciones solicitadas. Estos cuentan con experiencia de 22 y 10 años, respectivamente.	
			UNO Ó MÁS DE LOS 3 RECURSOS ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	4.5					
			UNO Ó MÁS DE LOS 3 RECURSOS NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO					
				EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	1.75				
	1 LICENCIADO titulado en Economía.	Curriculum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tienen la experiencia requerida en temas de gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: - Nombre(s) y Apellido (s) - Escolaridad - Tiempo de experiencia mínima de 1 año para cada uno en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos - Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	1			1.75	El licenciado en economía acredita 9 años de experiencia.	
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO					
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MAYOR A 2 AÑOS	1.75					
			EL RECURSO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS	1				1.75	El recurso acredita 17 años de experiencia.
			EL RECURSO NO ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO					

Conocimientos (40 al 50% del subrubro 1) 50.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL.	PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL MAESTRÍA O DOCTORADO	8	49.63%	19.85	8	La líder del proyecto presenta cédula de maestría.
	3 INGENIEROS O LICENCIADOS	En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias ambientales, Ingeniería ambiental, Ingeniería química, Ingeniería industrial, Ingeniería en transporte, Ingeniería eléctrica, Ingeniería en energías renovables, Física, Química, Matemáticas o Actuaría. Titulados en licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO	CAUSA DESECHAMIENTO				
			LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE POSGRADO	7.5				
			UNO O MÁS DE LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA O INGENIERÍA	6				
			UNO O MÁS DE LOS 3 RECURSOS SOLICITADOS NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA O INGENIERÍA	CAUSA DESECHAMIENTO				
1 LICENCIADO	En las ramas de Economía. Titulados en Licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	2.35					
		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	1					
		EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO					
		EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	2					
1 LICENCIADO	En Derecho o Ciencias Políticas. Titulados en licenciatura o Posgrado, presentar cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	EL RECURSO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	1					
		EL RECURSO NO PRESENTA TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	CAUSA DESECHAMIENTO					
		PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	3.97					
		NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	0					
TOTAL DEL SUBRUBRO 1				39.70	99.25%	39.7	23.47	
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro) =				0.00%				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	N.A.	No aplica
Total Subrubro 2				0.00				



Rubro II: Experiencia y especialidad del Licitante		(De 7.5 a 15%) =		14.43%				
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINQUITADO OBLIGACIONES	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES	6	46.15%	6	6	El licitante acredita 4 años y 9 meses prestando servicios en temas de medio ambiente y recursos naturales.
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	PROPORCIONAL				
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA	CAUSA Desechamiento				

[Handwritten signature]

Especialidad	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTEN A EVALUACIÓN, CON LOS CUALES SE ACREDITA QUE EL LICITANTE HA REALIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	7	53.85%	7	7	El licitante acredita 13 contratos en temas relacionados con la gestión de la calidad del aire.
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL				
			NO ACREDITA POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO				
TOTAL RUBRO II			13.00	100.00%	13.00	13.00		
RUBRO III: Propuesta de Trabajo								
(Del 30% AL 45%) = 31.11%								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro III	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Metodología	METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTENDIDA ÉSTA COMO "EL CAMINO PARA ALCANZAR EL OBJETIVO"	DOCUMENTO DESCRIPTIVO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3 AL 8 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN EL APARTADO 2 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE.	PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CONSIDERA LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ANEXO CORRESPONDIENTE, DESARROLLANDO EL OBJETIVO GENERAL Y LOS ESPECÍFICOS PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS DE SERVICIO	13	46.43%	13	Causa de desechamiento	La metodología no presenta las acciones a realizar para llegar a los objetivos realizados en las especificaciones técnicas.
	PLANTEADO POR EL PROVEEDOR CONFORME AL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA LA METODOLOGÍA PERO NO CUBRE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ANEXO CORRESPONDIENTE	CAUSA DESECHAMIENTO				
			NO PRESENTA METODOLOGÍA	CAUSA DESECHAMIENTO				

Plan de trabajo	PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"	PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2 "ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA" DEL ANEXO CORRESPONDIENTE	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	12	42.86%	12	Causa desechamiento	El Plan de trabajo no es acorde a las especificaciones técnicas. La planificación no cuenta con un cronograma.
		ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL.	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	CAUSA DESECHAMIENTO				
			NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO	CAUSA DESECHAMIENTO				
Esquema Estructural	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	3	10.71%	3	0	No presenta esquema estructural en la propuesta técnica. Presenta una tabla de relación de personal de la empresa, sin embargo no se encuentra en el documento correspondiente, sino como acreditación del Rubro 1.
			PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL PERO NO ES ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	0				
			NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL	0				
			TOTAL RUBRO III					
RUBRO IV. Capacitación o transferencia de conocimientos								
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	N.A.	No aplica
TOTAL RUBRO IV				0.00	0.00%	0.00		

RUBRO V. Cumplimiento de contratos								
[del 10% AL 20%] = 10.00%								
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Cumplimiento de contratos	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SATISFACTORIO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9				
		LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDO FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL	100%	9	9	El licitante acredita haber cumplido con 11 contratos relacionados con la gestión de la calidad del aire.

	- FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.	EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	NO ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO				
	- FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.							
	Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV+V)	TOTAL RUBRO V	9.00	100.00%	9.00	9.00	45.47	

ELABORÓ

Fernando Peña Gutierrez

Subdirector de Programas de Calidad del Aire

AUTORIZO

Daniel López Vicuña

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma el Director de Calidad del Aire"

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 13 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1479

No existen proveedores con esa búsqueda - TEJEDA LE BLANC & CIA., S.C.

- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AAS CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ AI MERCADERO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y BI UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ AJO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ AGUAYAN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ▶ AERON VERA MORALES
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAM, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JADOSA, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organismos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Enlaces

Portal de Obligaciones de Transparencia
Sistema Infomex
INAI

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más](#)

English
Temas

[Declaración de Accesibilidad](#)

Contacto

[Denuncia contra servidores públicos](#)

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

AYUDA

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 442(9)

No existen proveedores con esa búsqueda - AMBIENS CONSULTORIA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V.

- ▲ A AND P INTERNATIONAL
- ▲ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▲ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▲ A S CONSTRUCTION GROUP, S.A. DE C.V.
- ▲ AL MERCADO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y (B) UNIVERSAL EXINTORES S.A. DE C.V.
- ▲ ALCANTARA, S.A. DE C.V.
- ▲ A.D.C. Consultoría y Servicio, S.A. de C.V.
- ▲ AARON VERA MORALES
- ▲ AARON VERA MORALES
- ▲ AARON VERA MORALES
- ▲ ABEL ZURITA MAYO
- ▲ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▲ ACABADOS E INGENIERIA MORAÑO, S.A. DE C.V.
- ▲ ACCIONES Y CONSTRUCCIONES MARCO, S.A. DE C.V.
- ▲ ACEROS JAQUA, S.A. DE C.V.

Contatto

Denuncia contra servidores públicos

Corliss

15/12/13

Solutes

Declaración de Accesibilidad